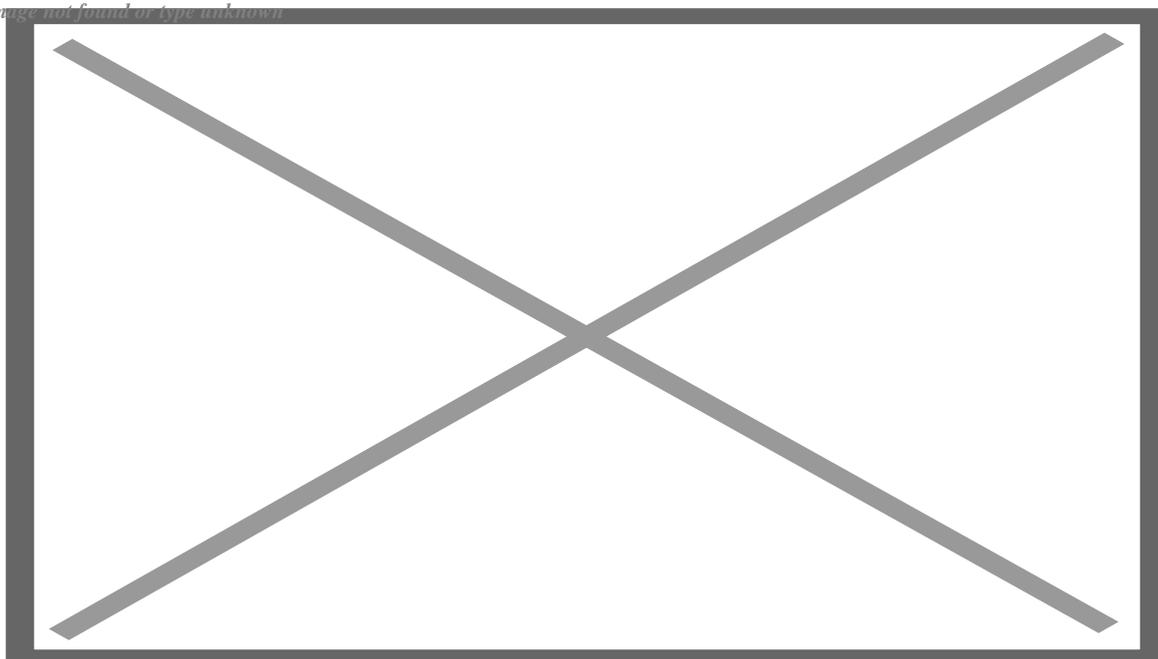


# *Consejo de Ministros de Cuba aprobó medidas contra ilegalidades*

---

Image not found or type unknown



**Díaz-Canel convocó a los dirigentes a no ser contemplativos y no permitir espacios para el robo y el desvío de recursos. Foto: Archivo/RHC**

La Habana, 26 oct (RHC) El Consejo de Ministros de Cuba reunido este miércoles en el Palacio de la Revolución aprobó directivas generales para el enfrentamiento al delito, la corrupción, las ilegalidades y las indisciplinas en todos los ámbitos.

El primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República, Miguel Díaz-Canel encabezó la sesión dirigida por el primer ministro, Manuel Marrero Cruz.

Al presentar el tema, el jefe de Gobierno insistió en que se trata de un asunto prioritario en medio de la compleja situación económica del país.

A su vez, Díaz-Canel convocó a los dirigentes a todos los niveles, a no ser contemplativos ante estas situaciones y no permitir espacios para el robo y el desvío de recursos.

Además, propuso estrategias para la transformación social de aquellas personas que no estudian ni trabajan, para que aporten a la sociedad.

El máximo órgano de gobierno conoció sobre el comportamiento económico del país al cierre de septiembre, mediante el informe presentado por el vice primer ministro Alejandro Gil Fernández.

El titular del Ministerio de Economía se refirió a la necesidad de avanzar en un sistema de control de precios ajustado a las condiciones de la Isla.

Esta reunión del Consejo de Ministros abordó una agenda de más de diez temas, entre las que se incluyeron la aprobación del proyecto de Decreto Ley sobre la mediación de conflictos, la nueva cartera de oportunidades de inversión extranjera, la asignación anticipada de graduados de educación superior y técnicos de nivel medio que concluyen sus estudios en diciembre de 2023, además de la actualización del plan hidráulico nacional. **(Fuente: [ACN](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/303083-consejo-de-ministros-de-cuba-aprobo-medidas-contra-ilegalidades>



**Radio Habana Cuba**